ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	423585				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Mayor Otaño / Uoc Mayor Julio D. Otaño				
FECHA DE APERTURA	10-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	11:00	**HORA FIN**	11:06
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO, OFICINA DE LA UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Daniel Ramon Benitez Reyes				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Miguel Angel Almada				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3866282-5**	**ALCIDES ZELINSKI BRITEZ**	**azb_agropecuario@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Daniel Benitez
Encargado UOC
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

ESTACIÓN DE SERV. COMPASI
De Alcides Zelinski Britez
RUC: 3866282 - 5
Mayor. J. D. Otaño - Itapúa - Py.

Miguel Angel Almada
TESORERO
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

Escaneado con CamScanner

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALCIDES ZELINSKI BRITEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 239.644.800 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 240.868.800 **Vigencia de la Póliza:** De 10/03/2023 a 18/06/2023, 100 días

Oferentes	Páginas folladas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALCIDES ZELINSKI BRITEZ	77	1732913	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:06 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Daniel Benitez
Encargado UOC
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

ESTACIÓN DE SERV. COMPASI
De Alcides Zelinski Britez
RUC: 3866282 - 5
Mayor. J. D. Otaño - Itapua - Py.

Miguel Angel Almada
TESORERO
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778
Todos por Otaño

DECLARACION JURADA

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Mayor Otaño se dirige a Usted a objeto de comunicarle que se procedió a realizar la Apertura de sobres y posterior a ello la adjudicación del **CONCURSO DE OFERTA N°02/2023, PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL, CON ID N°423.585, contando con un solo oferente, teniendo en cuenta la necesidad** imperante de contar con el bien licitado.

Que, la necesidad inmediata de adquisición de combustible para los vehículos municipales para trabajos de reparaciones, retiro de escombros después de las últimas lluvias caídas, gestiones pendientes, trabajo de las demás direcciones etc., y atendiendo que se cursaron las 5 invitaciones a empresas y que de ello solo 1 oferente presento su oferta , de ser postergado la apertura por esta cuestión una vez más, se alargaría más el proceso y por ende la Institución quedaría sin provisión de combustible que ello implicaría la suspensión de los trabajos institucionales.

Atendiendo a la Resolución DNCP 483/2021 en su Art 4 inc. B.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
U O C
MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPUA

Lic. Daniel Benitez Reyes
Encargado de Uoc

Escaneado con CamScanner